CAPÍTULO XXIV

Quincuagésimotercero virey D. Miguel de la Grua Talamanca y Branciforte, marqués de Branciforte.—Es recibido con mala prevencion.—Señala el virey los dias que dará audiencia. - Fiesta por el aniversario de la toma de Méjico por Hernan Cortés, bien recibida entonces por todo el país.-Envía el monarca à Branciforte el Toison de oro: su afan por ostentar la condecoracion y pasquines que le ponen por ello.—Forma régia que adoptó para recibir à los tribunales en dias notables. -Envia recursos á la corona. -Pone en buen estado las arcas reales de Méjico.-Restablece los cuerpos provinciales.-Pone en buen estado de defensa los puertos y manda construir cuatro lanchas cañoneras.-Se trasladan los huesos de Hernan Cortés al hospital de Jesús.-Branciforte manda prender á los franceses que habia en Méjico.-Se celebra la paz entre España y Francia. - Dispone el virey enviar á Californias familias honradas para poblar.—Establece varias escuelas en los pueblos de indios.-Manda hacer una magnifica estátua ecuestre de Cárlos IV.-Colocacion de la estátua referida.-Abre el camino de Méjico á Veracruz.—Concede la libertad para la elaboracion del aguardiente de caña. -Se declara la guerra entre Inglaterra y España.-Forma el virey un acantonamiento en Orizaba.-Llega à Veracruz el sucesor de Branciforte en el vireinato. - Parte Branciforte para España. - Hechos de codicia que se le atribuyen.-Motivos que me obligan á no dar crédito à las acusaciones hechas contra él.—Quincuagésimocuarto virey D. Miguel José de Azanza.— Acertadas disposiciones que toma.—Conspiracion llamada de los machetes.
—Envia el virey pobladores à Californias.—Fuerte terremoto.—Quincuagésimoquinto virey D. Félix Berenguer de Marquina.—Estado del país al terminar el siglo xvIII.—Mejicanos ilustres que florecieron en él, en ciencias, letras y bellas artes.—Número de doctores y bachilleres graduados en la Universidad de Méjico hasta 1775.—Resultado de los autos celebrados por la Inquisicion desde su instalacion en la Nueva España hasta 1800.

Desde 12 de Julio de 1794 hasta 1800 inclusive.

El marqués de Branciforte tomó posesion del vireinato el 12 de Julio de 1794. Era italiano, natural de Sicilia, y pertenecia á la familia de los príncipes de Carini. Estaba casado con D.ª María Antonia de Godoy, hermana de D. Manuel de Godoy, favorito de Cárlos IV. Protegido por su cuñado, que ejercia una influencia sin límites sobre el monarca y la reina, alcanzó que se le hiciese grande de España de primera clase y capitan general del ejército.

Desde que desembarcó en Veracruz empezó una parte del público á censurar su conducta, aun antes de que hubiese pronunciado palabra ninguna. La corte habia dispuesto que no se registrase su equipaje, y esta circunstancia dió lugar á que algunos sospechasen que llevaba un valioso cargamento de preciosos géneros, con que empezar á formar una colosal fortuna. No me atreveré yo á decir que las sospechas descansaban en un hecho positivo, ni quiero inclinar el ánimo del lector á un desfavorable concepto hácia el nuevo gobernante. Consigno el caso, porque otros escritores lo han dado á cono-

cer admitiéndolo como una verdad. Por mi parte, obrando como me dicta mi conciencia, aunque respetando las demás opiniones, no admito, cuanto se trata de la honra ó del buen nombre de alguno, mas que lo que realmente ha sido un hecho; lo que no deja duda de su realidad.

Juzgando el marqués de Branciforte que el buzon puesto por su antecesor en el cuerpo de guardia de alabarderos para admitir todo escrito, daba lugar á injustas acusaciones por medio del anónimo, y á indisponer el ánimo del gobernante contra los que podian ser blanco de la enemistad de sus enemigos, lo mandó quitar á los cuatro dias de su llegada á la capital, siendo muy bien recibida aquella medida. Deseoso, sin embargo, de escuchar las que jas y atender á las personas que algo tuvieran que decirle, publicó una disposicion el 16 de Julio, en que ordenaba el régimen que se habia de observar en los memoriales y dar audiencia á todos los que la deseasen. En esa disposicion se señaló que se daría audiencia á todos, sin distincion de personas, cuatro dias cada semana, en la siguiente forma: martes y viernes desde las siete de la noche para los hombres; y miércoles y sábados, desde la misma hora, para mujeres. La primera audiencia la dió dos dias despues, consagrada á los hombres, y la segunda, que se verificó en el siguiente dia, fué para las mujeres.

Un bando, al parecer de poca importancia, pero que revelaba un corazon compasivo, se publicó el 23 de Julio, siendo el primero que daba aquel gobernante. Por él se mandaba que no estuviesen los cocheros montados en las mulas, estando el coche vacío, sino junto á ellas, y

teniéndolas de la brida. Los carruajes no tenian entonces pescante, como actualmente, y era verdaderamente un trabajo para las mulas tener constantemente encima la pesada carga del cochero. Se imponia la pena de doce reales al que infringiese lo dispuesto.

Si el hombre que sale de su patria ama el país de sus hijos casi con la vehemencia misma que su propio suelo, el marqués de Branciforte tuvo bien pronto de haber llegado á Méjico, motivo para deber mirar á la Nueva España con profundo cariño. El 9 de Agosto, cuando no llevaba un mes de hallarse en el poder, dió á luz su esposa una niña á quien bautizó el arzobispo Nuñez de Haro en el oratorio de palacio. A esta ceremonia católica siguió tres dias despues otra civil, en que se celebraba el aniversario de la toma de Méjico por Hernan Cortés. Desde los primeros años de la ocupación de la capital del imperio azteca, verificada el 13 de Agosto, dia de San Hipólito, se celebraba anualmente el aniversario de aquel acontecimiento que era entonces visto por todos bajo el aspecto único que realmente tenia: bajo el punto de vista de la humanidad y de la civilizacion; del cambio de los sacrificios humanos por una religion de paz y de fraternidad; del adelanto de las ciencias, de las artes. de las letras, de la agricultura y de todo cuanto constituye el bien y la comodidad de las sociedades. Allí no habia discursos ofensivos á nadie. La caida del imperio mejicano pertenecia á todas las naciones del Anáhuac que auxiliaron á Cortés eficazmente á derrumbar el trono de Moctezuma que les habia conquistado, y tomaban, por lo mismo, gustosamente parte en la celebracion del hecho; y aun los mismos indios mejicanos, propiamente dichos, esto es, los que habian nacido en la antigua Tenochtitlan, festejaron muchas veces con regocijos públicos el cambio operado. Respecto de la raza blanca y mixta, nadie con mas satisfaccion que ella debia presenciar la ceremonia de un acontecimiento cuyos benéficos resultados disfrutaba; eran hijos de españoles y de las diversas naciones indias que se habian aliado á ellos para plantear la civilizacion en aquella hermosa parte de la América, y preciso era que considerasen como un bien el cambio que se verificó en el país, planteando en él todos los ramos del saber humano.

CAPÍTULO XXIV

En la tarde del dia 12 fué, pues, el paseo de San Hipólito, al cual asistió el virey marqués de Branciforte: llevó el pendon el corregidor D. Ignacio Cisneros, y salió la compañía de alabarderos. Al siguiente dia se verificó el paseo en toda forma. Salió de la Diputacion para San Hipólito, marchando por delante seis alguaciles á caballo, vestidos de golilla, y tras ellos la música de la ciudad; seguian los regidores en caballos bien enjaezados; llevaba el pendon el alferez real, y á cada uno de sus lados iban dos oidores: detrás marchaba un escuadron de «Dragones de España», excelentes jinetes, como lo son la mayor parte de los hijos de aquel país. En esta forma llegaron á palacio donde esperaba el virey con la real Audiencia. El marqués de Branciforte se colocó entonces entre el alferez real que llevaba el pendon y el oidor decano; á la derecha el primero y el segundo á la izquierda: seguian luego los alabarderos vestidos de gala, el caballerizo y dos caballeros pajes, uno de los cuales llevaba la borla

del pendon y el otro un quitasol para el gobernante; detrás marchaban todos los criados y lacayos de librea, los dragones, el coche del virey y del alferez real, que cerraba el paseo.

Siendo Branciforte cuñado del favorito del monarca, preciso era que alcanzase, por el valimiento de Godoy, los mas distinguidos honores. Con efecto, á los que habia recibido en España, se agregó la condecoracion del Toison de oro, que la recibió en Méjico el 15 de Agosto del mismo año de 1794. Contento de la gracia que le hacia el soberano y deseando ostentar la distincion honorifica, se la puso inmediatamente, y se presentó con ella por la noche en el teatro. No se descuidó tampoco de llevarla el 18 á la misa de gracias que se celebró en la catedral por aviso de España, y no perdia ocasion ninguna de lucir su distincion. Era una vanidad inofensiva, pero que debiera haber hecho un esfuerzo para vencerla, no olvidando que los ojos del público están fijos en las acciones mas ligeras de los gobernantes para zaherirles y desprestigiarles. No se descuidaron los que siempre están dispuestos á la crítica contra las supremas autoridades, de tratar de poner en ridículo el afan del virey en ostentar el Toison de oro, y pusieron algunos pasquines demasiado picantes que, aunque es muy probable que no llegasen á manos de Branciforte, porque los que rodean á los grandes tienen buen cuidado de ocultarles todo lo que les es contrario, no por esto dejaban de producir en el público el efecto que se proponian sus autores. Llamó tambien la atencion y dió nuevo motivo á que le calificasen de hombre ostentativo, la forma que adoptó de recibir á las autoridades despues de la condecoracion con que habia sido agraciado. El mismo dia 18 de Agosto, terminada la misa de gracias á que, como he dicho, habia asistido llevando el Toison de oro, recibió en palacio á todos los tribunales sentado bajo del dosel, como los monarcas, cosa no usada por ninguno de los gobernantes anteriores á él, que siempre habian recibido en pié. Estas pequeñeces que acaso en otro hubieran pasado sin ser notadas, en Branciforte se miraron como censurables, pues los ánimos estaban prevenidos de antemano contra él por su calidad de extranjero.

Mientras los amantes á la sátira ponian en caricatura sus actos de ostentacion, Branciforte se ocupaba en proporcionar recursos á la corona para atender á los gastos de la guerra con Francia. No habiendo encontrado en las arcas reales una suma de importancia para poder enviar á la Península, y siendo la que habia necesaria para cubrir las atenciones del vireinato, solicitó de los tribunales del Consulado y Minería un préstamo que inmediatamente le facilitaron. La cantidad prestada ascendió á dos millones de duros, que envió en el mismo navío Europa en que habia hecho su viaje. Satisfecha esta urgencia de la corona, solicitó un donativo de las corporaciones y de las personas mas acomodadas, para poner en buen estado el erario de la Nueva España que habia quedado poco abundante por los gastos hechos por Revillagigedo en las útiles empresas que habia realizado. La indicacion del virey fué obsequiada gustosa y prontamente por las personas á quienes se habia dirigido, facilitando una suma cuantiosa, que no solo empezó á llenar los escasos tesoros que tenia el erario, «sino que lo libertó de multiplicar sus empeños, pues le dió tiempo para recoger sin ahogos los productos de sus rentas reales, y subvenir á todas las atenciones ordinarias y extraordinarias» (1).

Siendo necesario formar un cuerpo de tropas respetable para rechazar cualquiera invasion que intentase la Francia, con quien estaba en guerra la España, emprendió con actividad su formacion. Habia encontrado reducido el ejército á su menor expresion, pues destacados tres de sus regimientos veteranos de infantería en la Habana, Santo Domingo, Luisiana y Florida, la fuerza que quedaba en todo el país consistia en «cuatro mil setecientos setenta y siete hombres» (2). El conde de Revillagigedo era el que habia reducido á ese corto número el ejército y disuelto los cuerpos provinciales porque los juzgó inútiles. Fué acaso el único error que cometió aquel ilustrado gobernante. Muy corta era ciertamente la fuerza referida para la defensa general de las vastas provincias de la Nueva España. Cierto es que se habian establecido tres cuerpos milicianos de caballería en las fronteras de indios de Sierra Gorda, Colotlan y Villa de Valles, y ocho divisiones de compañías fijas en las costas de Sur y Norte: pero no se podia contar con estas fuerzas dispersas, distantes y de diversa constitucion, como destinadas al particular resguardo de sus respectivos territorios, para reunirlas á las veteranas y provinciales de un ejército de operaciones que se hallase precisado á repeler no solo las invasiones que el enemigo intentase por Veracruz, sino á acudir á la vez con sus tropas movibles á los demás puntos de defensa que pudieran ser atacados por las costas y fronteras. El marqués de Branciforte se dedicó desde luego á restablecer los extinguidos cuerpos de milicias provinciales, y lo consiguió sin ocasionar gravámen ninguno al erario ni á los fondos de arbitrios. Formó seis regimientos y dos batallones de infantería, dos regimientos de caballería y cuatro de dragones en las ciudades y principales poblaciones del país, compuestos de las fuerzas del tiempo de paz, y en su mayor parte de hombres voluntarios, todos «de buen color», dice, «estatura, edad y salud robustos, quedando mas que suficiente número de gentes de iguales circunstancias para los reemplazos de bajas». Los cuerpos de provinciales estaban mandados por apreciables jefes, por oficialidad compuesta de las personas mas distinguidas de la sociedad mejicana por su nacimiento, sus facultades, su moralidad, su fina educacion y su pundonor. Los empleos militares eran en aquella época muy apetecidos, pues la carrera de las armas se miraba como la mas gloriosa para el hombre. Pruebas dieron los jefes de esos cuerpos de la satisfaccion con que llevaban el uniforme, así como los capitanes y demás oficiales subalternos, pues con sus donativos voluntarios, así como con otros hechos por ricos particulares y ayuntamientos, que ascendieron á la cantidad de quinientos cincuenta mil duros, se costearon los vestuarios, armamento y monturas de los referidos cuerpos, «resultando caudales sobrantes», dice el mismo Branciforte, «que se hallaban en distintos depósitos, para que reunidos en el

⁽¹⁾ Instruccion del marqués de Branciforte à su sucesor D. Miguel José de Azanza.

⁽²⁾ La misma instruccion de Branciforte.

fondo general de arbitrios de milicias, se invirtieran en las atenciones de decoro, decencia, alivios y sustentacion de las mismas tropas» (1).

Los vestuarios y monturas fueron de excelente calidad, y las tropas presentaban aspecto agradable y guerrero. Para que al traje y buen porte de los cuerpos provinciales correspondiese el armamento, encargó que le enviasen de España el mas moderno y excelente. Entretanto se les dió, provisionalmente, las armas de fuego y blancas que habia en los almacenes reales. El pueblo mejicano tiene una disposicion asombrosa para la milicia, y pronto adquirieron los cuerpos creados una instruccion militar que sorprendió agradablemente al virey. Hablando de ellos, le dice á su sucesor en la «Instruccion» que le dejó, las siguientes palabras, que no podian ser sino la pintura de la verdad, puesto que se dirigian al que aca-

baba de ser testigo de vista de lo que aseguraba. «Ha visto V. E. hacer últimamente el servicio de guarnicion en Veracruz al primer batallon del regimiento de milicias provinciales de Puebla y lo han recibido en villa de Córdoba; el de Méjico, que no se diferencia del mejor veterano; y en este cuartel general, los de Tlaxcala y Toluca que tambien lo parecen, pues á pesar de su reciente formacion han adquirido en un solo mes de asamblea y en los pocos dias de sus marchas y acantonamientos, un aire marcial y una instruccion, disciplina, propiedad y exactitud en las fatigas del servicio, que los recomiendan y prometen mayores ventajas y utilidades.»

No descuidó el marqués de Branciforte el poner en el mejor estado de defensa las ciudades marítimas, para evitar sorpresas y alarmas. Mandó que se hiciesen, sin pérdida de momento, los reparos precisos en las obras de fortificacion del castillo de San Juan de Ulua, montar su artillería y preparar los víveres y cuanto fuese necesario para sostener, si llegaba el caso, un sitio de seis meses; previno que se pusiesen en estado de defensa las baterías de las costas de Veracruz; que se construyeran cuatro lanchas cañoneras y los galerones indispensables para alojar las tropas que se destacasen; que se estableciesen los vigías necesarios; que se habilitasen pequeñas embarcaciones con destino á ejecutar la diaria exploracion, y que se acantonasen en puntos convenientes y sanos los cuerpos veteranos y provinciales. El marqués de Branciforte hace un elogio de las tropas de aquel país, y al hablar de sus jefes y oficiales dice, «que eran celosos» del cumplimiento de su deber, «aplicados, activos, reco-

⁽¹⁾ D. Carlos María de Bustamante, en su Suplemento à los tres siglos de Méjico, así como D. Lúcas Alaman en sus Disertaciones, dicen «que esa fué una mina de oro para Branciforte», de donde logró aumentar su riqueza particular. Yo, teniendo por sistema no aceptar las suposiciones que afectan à la honra de los individuos, y mucho menos cuando habia contra él una mala prevencion de parte del público por su calidad de extranjero, me concreto á referir los hechos públicos. Sin embargo, tengo un motivo para creer que habia algo de calumnioso en lo que sus enemigos le imputaban en ese punto; y ese motivo descansa en la «Instruccion» que dió à su sucesor, y en la cual, al referir la formacion de las milicias provinciales, expresa las cantidades recibidas, y le dice que los «caudales sobrantes se hallan en distintos depósitos para formar un fondo general de arbitrio de milicias». Si los productos de los empleos dados en las milicias hubieran sido para él, se hubiera abstenido de dar cuenta de lo que produjeron, ni le habria hablado de caudales sobrantes que su sucesor no hubiera admitido como una verdad á no haber existido realmente.